

EDITORIAL

¿ES POSIBLE LA ATENCIÓN PEDIÁTRICA HASTA LOS 18 AÑOS?

La atención pediátrica hasta los 18 años, hasta el final del desarrollo infantil, es una reivindicación de la pediatría desde hace muchos años y que se plasmó en una de las propuestas del Día de la Pediatría de cuyo desarrollo se da información en las páginas 3 y 4 de este número de Noticias AEP.

En palabras de Juan Ruíz-Canela: "todos los niños y adolescentes deben ser atendidos por pediatras en cualquier nivel asistencial desde el nacimiento hasta los 18 años".

Este mismo punto, estaba incluido en el Plan de Infancia y Adolescencia 2013-2016, a propuesta del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, cuyo objetivo era satisfacer las demandas de las familias de los niños con enfermedades graves.

Hay que tener en cuenta también la problemática de los adolescentes entre 14-17 años: hábitos poco saludables, abuso de tecnologías de la información, comportamientos sociales de riesgo etc., estando la AEP comprometida en facilitar la formación en las competencias necesarias para el abordaje de estas alteraciones. Estos problemas pueden ser resueltos más eficazmente por el pediatra, con el que existe una relación de confianza con el niño y su familia, siendo el pediatra el más indicado para abordar la atención integral de los menores antes de su incorporación a la vida adulta.

Pero, esta atención es imposible ofrecerla en el momento actual y será difícil hacerlo en el futuro si no se ponen medios para lograrlo.

Ante la propuesta del Ministerio de prolongar la edad pediátrica a los 18 años, la respuesta que dio la AEP fue la siguiente:

- En España existe un importante déficit de pediatras, sobre todo en los centros de salud, lo que hace que entre un 25 y un 40% de los niños españoles (según el territorio en que viven) no dispongan de un especialista en pediatría en el primer nivel asistencial.
- La AEP ha denunciado reiteradamente esta insostenible situación, que sólo se solucionará aumentando las plazas disponibles de formación MIR de pediatría hasta cubrir las necesidades de la población pediátrica.

Nuestro objetivo, en el momento actual, es dar el mejor servicio posible a la infancia con los medios que poseemos.

En atención primaria el déficit es importante, por lo que

lo que deberíamos hacer es concentrar la actividad de los pediatras de atención primaria en la misma franja horaria, para poder cubrirse unos a otros las ausencias y ser más eficientes, ya que los horarios de 8 de la mañana a 10 de la tarde necesitan un mayor número de profesionales que no tenemos. El objetivo sería conseguir, por lo menos, que todo niño desde el nacimiento hasta los 14 años sea atendido por pediatras en atención primaria.

Las Unidades de Hospitalización y Urgencias están cubiertas en su mayoría por pediatras, pero no ocurre lo mismo en algunas especialidades pediátricas donde los niños son atendidos por especialistas de adultos. Esto no puede ocurrir. A un niño le tiene que operar un cirujano infantil y si tiene una enfermedad reumatológica le tiene que atender un pediatra reumatólogo, por poner dos ejemplos.

Pero esto no se puede conseguir si no hay un aumento de las plazas de residente de pediatría. Habiendo la AEP denunciado este problema hace años las oportunidades de formarse como pediatra no han aumentado en los últimos años. Este año se han ofrecido 423 plazas y en la tabla adjunta vemos que la variación del número de residentes en los últimos años es mínima:

Año									
2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
410	419	418	413	418	392	400	413	423	
MIR de Pediatría									

Con estas 13 plazas de MIR más que hay en 2017 comparado con 2009, difícilmente pueden cubrirse el 30% de déficit de atención primaria y la necesidad existente en especialidades pediátricas. Igualmente, hay que resaltar que las plazas acreditadas son 443 y las ofertadas 423 con lo que perdemos la posibilidad de formación de 20 pediatras cada año.

Sin duda las autoridades deben tomar conciencia de este problema prioritario para la AEP y la atención pediátrica. Nosotros trataremos de dialogar con las Instituciones Sanitarias para buscar una solución, con la premisa de que el incremento de las plazas de pediatras es urgente e indispensable para poder atender con calidad a toda la población de niños españoles y a sus familias. ■

Pedro Gorrotxategi Gorrotxategi

Entrevista a la Dra. Teresa Hernández-Sampelayo

Presidenta de la Fundación Española de Pediatría (FEP)

“Dirigir a FEP es una gran responsabilidad y compromiso con mi profesión”

Como presidenta de la Fundación ¿cómo definiría el papel de la FEP dentro de la AEP?

La Fundación Española de Pediatría (FEP), perteneciente a la Asociación Española de Pediatría (AEP), tiene un compromiso con la sociedad en temas de salud y desarrollo infantil que articula a través de dos líneas de trabajo. Por un lado, la financiación de estudios, becas e investigación en Pediatría. Muchas familias nos trasladan su demanda de que se desarrollen nuevos y mejores tratamientos específicos. Por otro lado, la FEP es el vínculo de la AEP con países en vías de desarrollo para la ejecución de proyectos dirigidos a elevar su capacidad asistencial y mejorar así la vida de su población infantil.

¿Y en el conjunto de la Pediatría?

La FEP actuará al menos en las siguientes áreas:

- Como **interlocutor, papel de representación** y apoyo a la AEP ante las autoridades y organismos nacionales e internacionales en temas relacionados con la Pediatría y los pediatras.
- Estará implicada en **la formación, acreditación y reconocimiento profesional de los pediatras a varios niveles**: formación básica y avanzada en áreas asistenciales (que se coordinarán a través de la AEP, sus Sociedades Regionales y de Especialidades), y apoyo de la FEP en la formación en **las áreas docentes y de investigación**.
- También estará implicada en la **formación y desarrollo personal** de nuestros pediatras en áreas de gran interés curricular como la Bioética y la ética asistencial.
- Será impulsora de **programas de promoción de salud en Pediatría y protección a la infancia**, lo que supone un reto diario ante una sociedad con hábitos y costumbres muy cambiantes que pueden afectar a la salud infantil.

¿Qué proyectos tiene previsto desarrollar la FEP?

La FEP debe tomar protagonismo en áreas que a juicio de este Comité Ejecutivo tendrán una gran repercusión actual y futura para la pediatría española :

- **Investigación**: para lo que se va a poner en marcha una **plataforma de investigación** que abordará este tema en toda su dimensión (formación de grupos investigadores, diseño y realización de estudios y ensayos clínicos).
- Puesta en marcha de un nuevo Programa de **prevención y salud medio ambiental**, que será coordinado por el Comité de reciente creación.
- **Apoyo a la cooperación internacional**, tanto en proyectos como en formación de cooperantes.
- **Apoyo mediante premios y becas** a los pediatras en

sus tareas de investigación clínica y epidemiológica, y formación continuada (Congreso anual nacional de AEP, becas, premios)

¿Cómo valora la situación actual de la Pediatría en España? ¿Qué se puede hacer desde la Fundación para mejorar esa situación?

La pediatría española goza actualmente de “buena salud” y cuenta con pediatras muy bien formados y motivados en su trabajo y grandes defensores tanto de su profesión como de sus pacientes. Quizás el reto más importante es conseguir mantener el modelo que tiene actualmente la pediatría española y que ha conseguido en nuestra población unos resultados excelentes, siendo en el momento actual la mortalidad infantil de las más bajas del mundo. Es necesario formar al número de pediatras suficientes para mantener este modelo, asegurar su correcta formación y trabajar en el desarrollo y acreditación oficial de las Áreas de Capacitación específica en Pediatría.

Un área de gran interés y futuro será la incorporación de la investigación pediátrica en atención primaria creando las condiciones necesarias para poder hacerlo, lo que indiscutiblemente revertirá en la mejor atención a los pacientes.

¿Qué supone a nivel personal y profesional liderar la Fundación de la AEP?

Supone un honor y un gran compromiso para mí como pediatra haber sido elegida por la presidente de la AEP, la Dra. Mellado, y votada por mis compañeros para formar parte de esta etapa de la AEP como presidenta de su Fundación. Entiendo que es un reconocimiento, que agradezco mucho, a mi labor profesional y a mi trayectoria personal a lo largo de muchos años dedicados a la pediatría, infectología y vacunología. Desde el punto de vista personal es una gran responsabilidad y compromiso con mi profesión, mis compañeros pediatras y en suma con la Pediatría española, que confío poder cumplir con el apoyo de todos, y con dedicación y acierto.

¿Algún otro aspecto que desee destacar?

Quisiera enfatizar la necesidad de tener una sociedad de Pediatría, apoyada por la FEP, fuerte, unida, que incorpore a todos los pediatras españoles. Es necesario la participación de todos los pediatras a los que representamos para poder sacar adelante estos y otros proyectos que confío beneficiarán a todos nuestros niños y a nuestra profesión. ■



IV DÍA DE LA PEDIATRÍA, QUIEN MEJOR TE CUIDA ES TU PEDIATRA



La Asociación Española de Pediatría quiso aprovechar la celebración del Día de la Pediatría, que se conmemora anualmente el 8 de octubre, para reivindicar dos cuestiones básicas. La primera de ellas, su labor de "cuidar" a todos los niños y adolescentes. La segunda, ligada a la primera indiscutiblemente, que la Pediatría sea un área de formación independiente.

En el transcurso de la rueda de prensa que tuvo lugar el 5 de octubre, con motivo de la celebración del Día P, que este año lleva por lema '**Quien mejor te cuida es tu pediatra**', la doctora María José Mellado, presidente de la Asociación Española de Pediatría (AEP) aseguró que *"la Pediatría es una disciplina imprescindible para asegurar la salud de los menores en cualquier comunidad, además de un índice del desarrollo de las sociedades modernas"*.



El Acto Científico que todos los años protagoniza el Día P se celebró en la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANM). La doctora Mellado no quiso dejar pasar la ocasión de tener delante al director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Carlos Jesús Moreno Sánchez, para reivindicar el reconocimiento de las 23 especialidades pediátricas como Áreas de Capacitación Específica (ACE) y calificar como *"un paso atrás"* la anulación de la especialidad de Neonatología como ACE. *"La tecnología conlleva un grado de evolución de la pediatría que hace imprescindible la especialización y el conocimiento profundo. Esto que es una realidad de nuestros hospitales españoles debe serlo también en la configuración de la formación en Pediatría"*, subrayó la presidente de la AEP.



Por su parte, el vicepresidente de Atención Primaria de la AEP y coordinador de las actividades del Día P, el doctor Juan Ruíz-Canela, puso de manifiesto la buena

salud, en términos generales de la que gozan los menores de nuestro país. *"Podemos decir que en España tenemos una infancia saludable. Y esto en gran medida se debe al modelo de atención pediátrica, por el que todos los niños y adolescentes deben ser atendidos por pediatras en cualquier nivel asistencial desde el nacimiento hasta los 18 años"*. Para mantener la sostenibilidad de este modelo, al que la AEP considera que la administración ha restado importancia en los últimos años, la Asociación ha solicitado un *"refuerzo de la Pediatría de Atención Primaria en el primer nivel asistencial del Sistema Nacional de Salud"*.

El acto contó con una notable asistencia de público y alcanzó su momento más emotivo cuando el profesor Serafín Málaga fue galardonado como 'Pediatra del año' en reconocimiento a su labor en la defensa del modelo pediátrico español y a una trayectoria ejemplar dedicada a la clínica, docencia e investigación pediátrica. En un emocionado discurso el profesor Málaga hizo balance de sus años al frente de la AEP y repasó los hitos acaecidos en la Pediatría durante sus 8 años de gobierno. Finalizó sus palabras deseando suerte en su andadura al nuevo Comité Ejecutivo.

Por otro lado, cerca de 400 niños y jóvenes de toda Espa-

ña participaron este año en la IV Edición del Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil Día P, cuyos premios se entregaron en el transcurso del acto. "Ellos son los verdaderos protagonistas del Día P, es por ellos y por su bienestar por lo que trabajamos", aseguró la doctora Mellado, quien destacó también la importancia de poner de manifiesto las necesidades y problemas de salud de la infancia, ya que la falta de ello, convierte a esta población invisible en materia de investigación y en la planificación de servicios. Por este motivo, el nuevo Comité Ejecutivo de la AEP impulsará la investigación en pediatría respaldando redes investigadoras, proyectos innovadores y estudios clínicos relevantes. ■

VII JORNADAS DE COOPERACIÓN SANITARIA PEDIÁTRICAS

El Grupo de Cooperación Internacional de la Asociación Española de Pediatría (AEP), la Unidad de Gestión Clínica de Pediatría y Neonatología (UGCP) del Área Sanitaria Málaga-Axarquía y el Grupo de Cooperación de la Sociedad Española de Infectología Pediátrica (SEIP) han celebrado recientemente en Málaga las VII Jornadas de Cooperación Sanitaria Pediátricas.

Durante este encuentro se abordaron aspectos relacionados con los últimos avances y cifras sobre tuberculosis, nuevas alternativas terapéuticas y proyectos en las políticas sanitarias de los países en vías de desarrollo e intervenciones y métodos eficaces para disminuir la mortalidad en el periodo neonatal. Además, en el marco de estas jornadas se llevaron a cabo diferentes talleres prácticos para los pediatras asistentes e interesados en la cooperación internacional basados en experiencias personales de otros cooperantes en Etiopía o Siria.

El Grupo de Cooperación Internacional de la AEP pretende reunir a todos los pediatras interesados en la cooperación internacional para facilitar el intercambio de conocimiento y experiencias en este campo en los cuatro aspectos fundamentales: social, asistencial, formativo y de investigación. ■

"EVIDENCIAS EN PEDIATRÍA": PUBLICACIÓN DEL NÚMERO DE SEPTIEMBRE DE 2017

Ya está disponible en la web de la AEP el número de septiembre de "Evidencias en Pediatría". Con una selección de más de 20 artículos, la nueva edición del mes de septiembre incluye temas como: fármacos antitérmicos y vacunas, la salud de los menores y las nuevas tecnologías, la importancia del cribado y tratamiento precoz en diabetes mellitus tipo 2 o nuevas pautas de alimentación para reducir la incidencia de alergias alimentarias.

El próximo número está previsto para el mes de diciembre y dos de los artículos que lo integrarán son: [El tratamiento con infliximab en la enfermedad inflamatoria intestinal no aumenta el riesgo de tumores y Biológicos, tiopurínicos y riesgo de malignización, ¿es momento de cambiar nuestra práctica clínica?](#)

Puedes consultar el número de septiembre completo [aquí](#). ■

¡SAVE THE DATE! DOS JORNADAS DE VACUNAS EN EL CALENDARIO

La AEP celebrará la Jornada Ibérica de Vacunas para MIR de Pediatría 2017 el próximo 15 de diciembre en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Para dicho encuentro, la Fundación Española de Pediatría (FEP) concederá [70 Becas Francisco Jesús García Martín](#) consistentes en: 200 € para el viaje, alojamiento de una noche en habitación y la inscripción gratuita para asistir a la Jornada.

Más información sobre la Jornadas Ibérica de Vacunas para MIR de Pediatría 2017 [aquí](#).

Por otro lado, el Comité Asesor de Vacunas de AEP (CAV-AEP) está preparando en Alicante, los días 13 y 14 de abril de 2018, las [Jornadas de Vacunas anuales](#) dirigidas a pediatras y profesionales sanitarios interesados en la vacunación infantil. Estas jornadas se han convertido en todo un referente en el sector para aquellos profesionales interesados en actualizar y debatir los conocimientos existentes en materia de vacunación. En breve se abrirá el plazo de inscripción. Bloquea estas fechas en el calendario, **¡te esperamos!** ■

SAVE THE CHILDREN PRESENTA UN INFORME SOBRE ABUSOS SEXUALES A MENORES EN ESPAÑA

La organización Save the Children ha presentado en España "Ojos que no quieren ver. Los abusos sexuales a niños y niñas en España", un nuevo informe de concienciación social contra la violencia infantil que arroja datos estremecedores. Este documento asegura que entre un 10% y un 20% de la población en España ha sufrido abusos sexuales durante la infancia y que, de media, lo hace durante un periodo de cuatro "silenciosos" años. ¿Cómo es posible? Se pregunta el informe... "porque nadie quiere creer que esto exista, porque nadie quiere ver", se indica en el mismo.

Cuando un niño o niña sufre un abuso sexual es importante denunciarlo, no hay que ocultarlo. Sin embargo, solo un 15% de los colegios en los que el

niño ha contado que ha sido víctima de un abuso sexual, lo han comunicado a las autoridades.

El informe facilita datos sobre los perfiles de los abusadores en función de la edad y el sexo de los menores y aporta posibles soluciones para evitar estas situaciones. Una de ellas concierne a los profesionales que trabajan cerca de niños y niñas, indica que estos deben saber identificar a los menores de edad que son potenciales víctimas de abuso y evitar así que esta situación se alargue en el tiempo. "Es importante que cuando los niños o niñas cuenten qué les ha pasado se les crea, y que las revelaciones indirectas sean entendidas", se asegura en el informe.

Puedes consultar el informe completo [aquí](#). ■

¿CUÁLES SON LOS FALLOS MÁS COMUNES QUE SE PRODUCEN?

